

CIDE Semanal | Agenda del 26 de febrero al 01 de marzo de 2024

Comunicacion Y Desarrollo <comunicacion.desarrollo@cide.edu>
Lun 26/02/2024 12:54
Para:Comunidad CIDE SANTA FE <comunidad.cidesantafe@cide.edu>



#AgendaCIDE



Mesa:

Diálogos sobre la pobreza, la desigualdad y la política social en México

Sala de Usos Múltiples
Martes 27 de febrero
15:00 horas

Transmisión:
[Aquí](#)



Seminario:

La desigualdad en el ahorro de los hogares en México (1984-2022)

Virtual
Miércoles 28 de febrero
11:00 horas

Transmisión:
[Aquí](#)

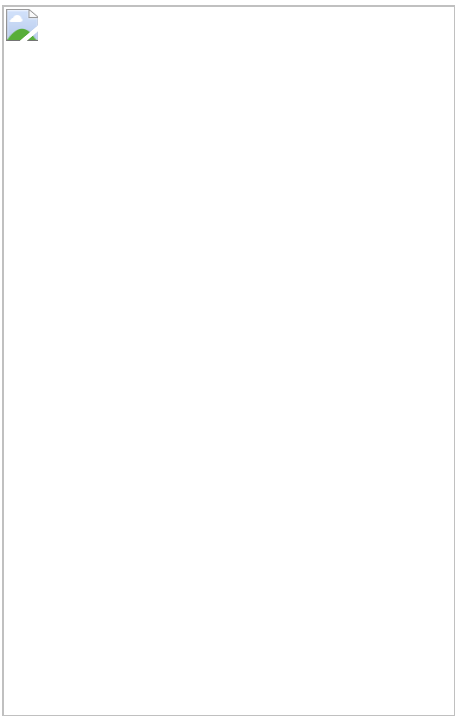


Jornadas:

Los mass media y la escalada bélica

Sala de Usos Múltiples
Miércoles 28 de febrero
11:00 horas

Transmisión:
[Aquí](#)

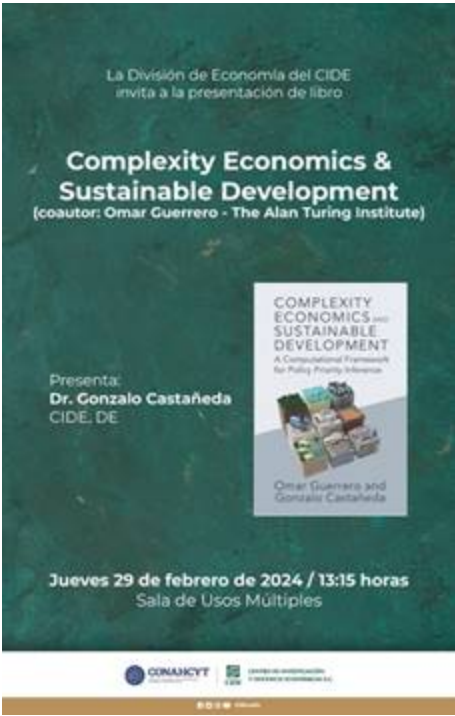


Conversatorio:

Políticas públicas y atención a las adicciones

Virtual
Jueves 29 de febrero
10:00 horas

Transmisión:
[Aquí](#)



Presentación de libro:

Complexity Economics & Sustainable Development

Sala de Usos Múltiples
Jueves 29 de febrero
13:15 horas

Transmisión:
[Aquí](#)



Conferencia:

Desarrollo productivo, industrial y urbano, en el sureste del país en el marco del Tren maya y corredor intermodal

Teatro de las Decisiones
Jueves 29 de febrero
17:00 horas

Transmisión:
[Aquí](#)

-

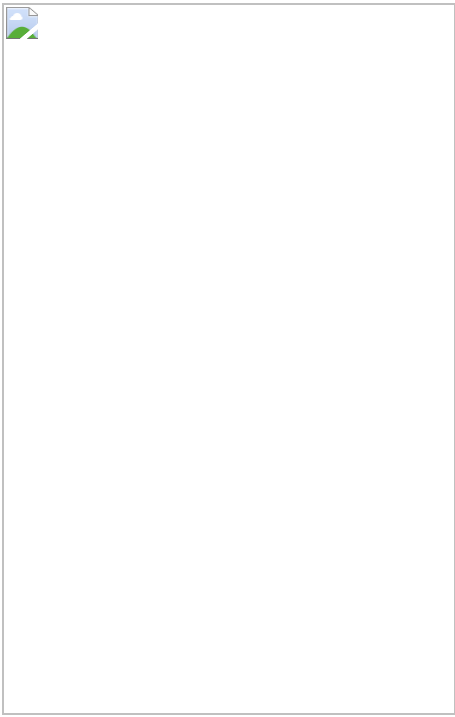


Conferencia:

La Economía Mexicana: Perspectivas de Largo Plazo

Sala de Usos Múltiples
Viernes 01 de marzo
12:00 horas

Transmisión:
[Aquí](#)



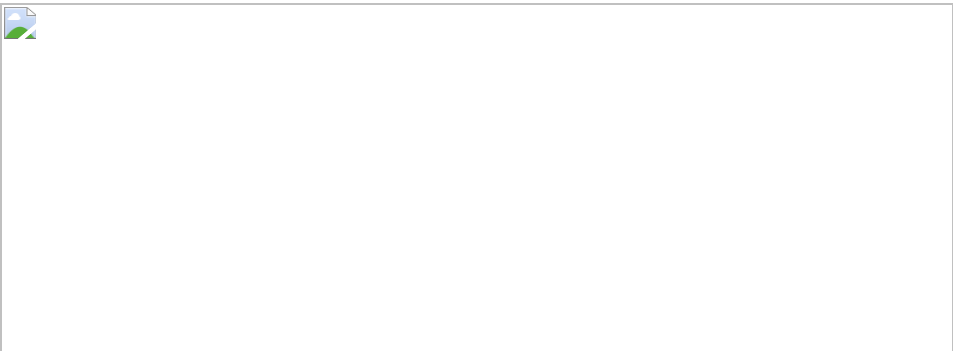
Conferencia:

El funcionamiento de la ley de asilo y refugio en los Estados Unidos de América

Salas CIB
Viernes 01 de marzo
11:00 horas

Registro:
[Aquí](#)

-





BOLSA DE TRABAJO CIDE

Publica tu vacante con nosotros y llega a más miembros de la comunidad egresada CIDE



Contacto

 egresados@cide.edu

 Tel. 55 5727 9800
Ext. 2422
Directo: 55 5727 9879

 **COORDINACIÓN E-CIDE**





CIUDADANOS ALERTADORES

internos y externos de la corrupción

Esta plataforma es un mecanismo de **participación ciudadana** para alertar **actos graves de corrupción** configurados en tres conductas en las que se encuentren involucradas **personas servidoras públicas federales**:

Atención a denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual

De acuerdo con el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, los comités de ética, con el consentimiento de la presunta víctima, podrán hacer de conocimiento de los Órganos Internos de Control la existencia sobre denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual, de lo contrario podría constituir un acto de revictimización.*

Si la presunta víctima no otorga su consentimiento, se recomienda a los comités de ética:

Informen de los efectos de la denuncia en el comité de ética, así como, en su caso, en el Órgano Interno de Control.

Orientar a la presunta víctima en caso de que exista cualquier tipo de presión o amenaza en su contra.

En caso de que existan dichas presiones o amenazas:

- Solicitar medidas de protección a su favor.
- Informarle sobre el alcance de las medidas de protección y las denuncias que puede presentar en otras instancias.

De lo contrario, los comités de ética deben respetar su decisión.



*Profundización del daño sobre la presunta víctima o denunciante derivado de la inadecuada atención institucional.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como el Razonamiento jurídico 05/2022 emitido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



gob.mx/sfp

https://outlook.office.com/mail/id/AAMkADUzNGM4NGQxLWI4ODktNDE4Mi1hNzNkLTRhY2MwM2YwMWIyYgBGAAAAACt0VI6zea4QY8zqDITEyosBwAQdhCunWXzRoXhNb5KRqngAAAAAEMAAQd...

7/7